



**Declaración de S.E. el Presidente de la República,  
Gabriel Boric Font, tras reunirse con Presidente del Paraguay,  
Santiago Peña**

Asunción, 17 de julio de 2024

Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes, a los medios de comunicación tanto del Paraguay como de Chile.

Muchísimas gracias, Presidente Peña por sus palabras que dan cuenta de nuestras extensas relaciones diplomáticas que ya cumplen 180 años, como usted mencionaba, pero que además se ven especialmente fortalecidas en nuestros últimos intercambios.

Chile y Paraguay han construido, a lo largo de su historia, un camino fraterno que ha permitido fortalecer de manera concreta las relaciones bilaterales y hoy estamos dando un nuevo paso en esa materia.

Avanzamos firmando tres documentos que enriquecen la colaboración entre Chile y Paraguay, y hemos abordado la importancia del Corredor Bioceánico Vial que es una tremenda iniciativa de infraestructura, que va a ser esencial para el desarrollo de la región y la unión de los puertos del Pacífico y del Atlántico, lo que implica la apertura a nuevos mercados tanto para Chile como Paraguay y, también, Brasil y Argentina.

Éste es un proyecto de integración que une por vía terrestre el sur de Brasil con puertos del norte de Chile, en particular Antofagasta, Iquique y Mejillones, que pasa por Paraguay y por Argentina. Pudimos revisar en detalle los avances que se han hecho en Paraguay, que son realmente destacables. Es un megaproyecto de infraestructura que fortalece la conexión y complementariedad de estos países, impulsando la integración y el desarrollo regional.



Han pasado años desde que fue concebida esta iniciativa y nuestro Gobierno está comprometido en seguir avanzando de manera prioritaria. Por eso, he instruido al ministro de Economía, Nicolás Grau, hoy presente, coordinar una Comisión de Alto Nivel para el Desarrollo de este Corredor, que esté integrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el Ministerio de Hacienda, por el Ministerio de Obras Públicas, por el Ministerio de Transporte, por el Ministerio de Agricultura y por el Ministerio del Interior para reforzar la seguridad en esta ruta. Por cierto, van a participar también los gobiernos regionales de Antofagasta y Tarapacá, los gobernadores de ambas regiones nos acompañan además con una delegación parlamentaria.

Con esto lo que estamos haciendo es buscar agilizar las gestiones necesarias para materializar todas las obras de infraestructura que nos permitan tener operativo el Corredor de aquí al 2026.

Esta Comisión de Alto Nivel está diseñada para ser robusta y adaptable de modo que los planes de acción continuos sean implementados independiente del Gobierno que esté en La Moneda.

Quiero agradecer los esfuerzos que hemos podido ver que ha realizado el Gobierno de Paraguay para seguir concretando las obras del Corredor porque, tal como se comprometió el Presidente Santiago Peña en su visita a nuestro país, se han registrado avances en la construcción que va a unir Capitán Carmelo Peralta, aquí en Paraguay, con Porto Murtinho en Brasil.

También quiero aprovechar esta oportunidad para invitar a los demás países involucrados, Brasil y Argentina, a que todos cumplamos los compromisos adquiridos para la convergencia en la culminación de las obras que se requieren para la puesta en marcha de este Corredor Bioceánico. Esta es una medida de integración real, concreta, más allá de cualquier retórica. Es de suma importancia destacar que ésta



también es una obra descentralizadora donde los gobiernos regionales de Tarapacá y Antofagasta, en nuestra patria, van a jugar un rol esencial.

Quiero también destacar los acuerdos que firmamos como delegación en esta visita oficial. El canciller Alberto van Klaveren firmó una Carta de Intenciones que da cierre a las negociaciones para actualizar el Convenio que evita la Doble Imposición y prevenir la Evasión y Elusión Fiscal en relación con el Impuesto a la Renta y el Patrimonio, lo que se alcanzó recién el pasado 8 de julio. Además, muy acorde con lo que estamos discutiendo también en el Congreso Nacional en materia de reformas internas.

La actualización de este convenio va a mejorar las condiciones para alentar las inversiones bilaterales al limitar y eliminar la doble carga fiscal, proporcionar seguridad a los contribuyentes, facilitar el comercio y las inversiones transfronterizas y evitar la elusión y evasión fiscal. Un paso muy relevante para que las inversiones bilaterales puedan crecer, que creemos y lo conversamos en particular en ciertas industrias tienen muchísimo potencial.

La ministra de Cultura, Carolina Arredondo, también firmó Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile y la Secretaría de Cultura de la República del Paraguay que busca profundizar los lazos culturales y fortalecer una agenda de trabajo conjunta y transversal, porque reconocemos que en nuestra patria no se conoce lo suficiente respecto del Paraguay. Por eso, queremos fomentar el intercambio cultural, la participación en eventos culturales ligados a materias como patrimonio y literatura, bibliotecas, publicaciones, en materia de cine y artes audiovisuales.

Es tremendamente importante que la integración no se dé solamente a nivel económico, a nivel de transacciones comerciales, sino también, como decíamos en la reunión ampliada que tuvimos, podamos



concernos entre nuestros pueblos, nuestras culturas, nuestras tradiciones, nuestros dolores también para poder tener un mejor intercambio y cooperación.

Por esto, hemos acordado también con el Presidente Santiago Peña que reimpulsemos la Comisión Cultural y Educativa Paraguay-Chile, por lo que va a haber una segunda reunión pronto que aborde todas estas tareas.

En febrero este año, además, entró en vigencia el Acuerdo de Comercio entre Chile y Paraguay, lo que implica oportunidades en términos de inversión, en términos comerciales, además de elevar los estándares que este acuerdo tiene en términos regulatorios de género, trabajo, medio ambiente y otros temas.

Durante la visita del Presidente Peña a Chile el 2023 nos comprometimos a la implementación del depósito y zona franca para Paraguay en Antofagasta y hoy ya está coordinándose la convocatoria de las contrapartes técnicas que nos van a permitir realizar la tercera reunión de la Comisión de Alto Nivel encargada del desarrollo de este proyecto, que es importante para la salida del Paraguay a los mercados de Asia Pacífico.

Por cierto, hemos estado trabajando conjuntamente, y me lo recordaba recién nuestra ministra de la Mujer y Equidad de Género, en el compromiso por erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas. Para esto vamos a impulsar la cooperación bilateral, en particular en la trata de personas y en el comercio sexual. El Paraguay ofreció a Chile la posibilidad de un intercambio de su experiencia respecto a la puesta en marcha del Centro Ciudad Mujer Ñande Kerayvoty Renda y Chile ha ofrecido al Paraguay un intercambio respecto del modelo integral de medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres a propósito de la ley que recientemente hemos promulgado en nuestra patria.



La seguridad es también una prioridad para nuestros gobiernos y hemos compartido que tenemos que seguir avanzando para enfrentar al crimen organizado que se desplaza por América Latina. Acá en Paraguay tienen la presencia del Comando Vermelho, del Primer Comando Capital. En Chile tenemos la presencia del Tren de Aragua, que tenemos la convicción de no darle tregua hasta desarmarlo y eliminarlo. No queremos organizaciones que fomenten el crimen, el tráfico de personas, el narcotráfico, el tráfico de armas y que intimiden a nuestra población. Por eso tenemos que trabajar en conjunto y es parte de lo que hemos conversado, además, de realizar intercambio de nuestras policías.

Tenemos otros desafíos globales como la crisis climática, el poder reaccionar de manera más colaborativa frente a eventuales futuras pandemias, avanzar en la implementación de la Agenda 2030 en pos de un modelo de desarrollo que sea sostenible, inclusivo, resiliente y respetuoso de los derechos humanos. Hemos conversado también respecto a la situación regional.

Pero lo que queda claro es que las relaciones entre Chile y Paraguay, y en particular entre ambos presidentes, han quedado no sólo fortalecidas, sino con tareas concretas que vayan en beneficio de nuestros pueblos.

Muchísimas gracias.